

TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO LTDA.



“COMODIDAD Y SEGURIDAD NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO”

INFORME DE EVALUACIÓN CONTROL INTERNO

2014.

PRESENTACIÓN

La Terminal de Transportes de Sogamoso Ltda., tiene como fundamento legal ser una Sociedad de carácter de Empresa Industrial y Comercial del Estado basado en la Ley 489 de 1998, en su artículo 85. Establece “Son Organismos Creados por la Ley o autorizados por ésta, que desarrollan Actividades de Naturaleza Industrial o Comercial y de Gestión Económica conforme a las reglas del Derecho Privado, salvo las excepciones que consagra la Ley, y que reúnen las siguientes características: **a)** Persona Jurídica **b)** Autonomía Administrativa y Financiera **c)** Capital independiente, constituido totalmente con bienes o fondos públicos comunes, los productos de ellos, o el rendimiento de tasas que perciban por las funciones o servicios, y contribuciones de destinación especial en los casos autorizados por la Constitución...”.

La Terminal como Empresa Industrial y Comercial del Estado, *presta el Servicio Público de Transporte Terrestre de Pasajeros por Carretera*, definido como el conjunto de instalaciones que funcionan como una Unidad de Servicios Permanentes, Fortalecido Institucionalmente por los Órganos de Administración, Servicio a los Usuarios, Planta y Equipos, de igual forma a las Empresas Transportadoras autorizadas que prestan sus servicios en la Terminal, que cubren rutas que tienen como origen, destino o tránsito el Municipio de Sogamoso, con el fin de generar recursos y rendimientos sociales que generan beneficios a la comunidad, mejorando la calidad de vida de la población.

INTRODUCCIÓN

El Profesional Asesor de Control Interno de la Terminal de Transportes de Sogamoso, presenta Anualmente un Informe de los avances del Sistema de Control Interno, basado en las actividades desarrolladas por la Empresa en el transcurso del año, basado en el Marco Institucional, el desarrollo del Plan de Acción y los documentos que permiten realizar mejoramiento continuo de los elementos que conforman el Sistema Integrado Modelo Estándar de Control Interno de la Terminal de Transportes de Sogamoso Ltda. MECI y las Normas Técnicas Internacionales de Calidad de la Gestión Pública NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008.

La evaluación del Sistema de Control Interno, basado en el Sistema Integrado MECI-Calidad, ha permitido demostrar el grado de desarrollo en que se encuentra la Empresa dentro del estándar de cumplimiento, basados en la adopción de mecanismos y elementos que permiten mejorar la eficiencia de control y evaluación, de los cuales podemos enunciar en las auditorías internas, el seguimiento, evaluación, inspección y verificación documental, entrevistas, encuestas, indicadores de gestión e informes técnicos etc.

De tal manera que en tiempo real se pueda detectar claramente las fortalezas y debilidades del Modelo de Control de la Terminal, presentando con el tiempo la necesidad de Modernizar su Estructura Organizacional. Es necesario fortalecer día a día los procesos, con el fin de lograr el 100% de cumplimiento de los elementos e instrumentos definidos por el Sistema Integrado MECI – Calidad, manejados de forma integral son el instrumento más valioso de la Empresa, que permite mostrar el desarrollo institucional, la calidad de los servicios garantizando gestión permanente, fortaleciendo la Gerencia, cumpliendo a cabalidad los objetivos y metas establecidas en los diferentes planes, proyectos y programas de la Terminal de Transportes de Sogamoso Ltda.

OBJETIVO: Realizar seguimiento y control, como también Evaluar el avance del Sistema de Control Interno.

1. ALCANCE: Obtener los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno de la vigencia 2014.

2. MARCO LEGAL: La normatividad que tiene relación es:

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las Entidades y Organismos Del Estado y se Dictan otras Disposiciones.
- Decreto 2145 “Por el cual se dictan normas sobre Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y organismos de la Administración Pública del Orden nacional y territorial y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2539 “Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2145 de Noviembre 34 de 1999.
- Decreto 1826 de 1994 “Por el cual se reglamenta la Ley 87 de 1993.
- La Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”.

3. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO.

Avances.

Durante el año 2014 nuevamente se reviso el componente de Administración del Riesgo, para ello se realizo un diagnostico interno, se hizo revisión y seguimiento del Manual de Procesos y Procedimientos, Análisis a los Puntos de Control de cada Actividad, la información se verifico para realizar la valoración en la identificación del riesgo, el análisis del riesgo, la valoración del riesgo y las políticas de administración de riesgo. Así mismo se recibió capacitación por intermedio del Sena Virtual y seminarios donde asistieron funcionarios en la temática correspondiente a la Actualización del MECI.

La Gerencia y la Administración del Talento Humano dan continuidad al proceso de desarrollo del Talento Humano, motivando la realización de las actividades propias de cada

cargo, encaminadas en el desarrollo del trabajador proyectado en la búsqueda de superar la eficiencia del servicio y el bienestar social laboral.

La Coordinación de Talento Humano realizo actividades de evaluación del desempeño, haciendo énfasis al trabajo en equipo, dando a conocer los resultados de manera informal a cada uno de ellos y felicitarlos por el buen desempeño laboral encaminado al logro de una cultura de trabajo, dirigida a mejorar la eficiencia y efectividad en la productividad bajo el Esquema de Mayor Compromiso, con los Objetivos establecidos por el nivel directivo de la Terminal.

Se mantiene la continuidad en la Socialización a los Empleados Nuevos, del Manual de Ética, en la búsqueda de mejora en el porcentaje de sentido de pertenencia por la Empresa y la responsabilidad y compromiso que representa para ellos, tener muy presente los valores implícitos en el Manual de Ética.

La Gerencia realizo en forma permanente seguimiento al Plan de Auditorias y la mejora continua del Sistema de Control Interno en su etapa de pre auditorias de procesos y procedimientos (Anexo Plan de Auditorias).

Dificultades.

Para que los riesgos identificados fueran los eficientes se hizo necesario realizar seguimiento continuo a las acciones de control, para que no pasaran desapercibidos y tuviéramos la certeza y efectividad de cada uno, para con ello poder determinar si el riesgo continúa, se mitigo o desapareció definitivamente o para tomar las acciones pertinentes.

Los Documentos Institucionales como Manual de Funciones, de procesos y procedimientos, Instructivos entre otros no se han actualizado como se ha sugerido en periodos anteriores, pero existe el plan de Acción de Mejora de Calidad que estableció un término de tiempo en el año 2015, para realizar estas actividades y mitigar la no conformidad menor presentada por este aspecto. Su cumplimiento es responsabilidad de los encargados de los procesos, se deben ajustar a la realidad y permitir que cumpla con las competencias laborales requeridas para los Empleados de la Terminal.

En el año 2014 mejoro la participación de los trabajadores en la asistencia a las reuniones de comités, capacitaciones y talleres de sensibilización sobre temas que tienen injerencia directa con el cargo que están ejerciendo y con el mejoramiento continuo de la Empresa.

Se hace necesario hacer mayor énfasis en acciones que permitan motivar a aun mas a los Trabajadores de la Empresa, en temas relacionados con el Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de Calidad, el Autocontrol, el Manual de Ética, Valores y Principios

Institucionales, el sentido de pertenencia, la aceptación del cambio en la tecnología y la ejecución nuevos Proyectos y Programas.

4. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Avances.

Se viene haciendo seguimiento y control a los Procesos y Procedimientos, la Gestión Documental, la aplicación de: Guías, Instructivos y el diligenciamiento de los registros, formatos en la obtención de datos, de igual forma el manejo de cada Coordinación en la gestión de indicadores, se presento la necesidad de actualizarlos, como también la necesidad de ajustar el Manual de Procesos y Procedimientos, lo anterior fue resultado del desarrollo del plan de auditorías internas y en la Auditoría Externa de Calidad realizada por ICONTEC en el mes de Septiembre de 2014.

Se viene dando a conocer a los empleados nuevos de las diferentes áreas de la Empresa la implementación del MECI y el mapa de procesos.

Se viene publicando periódicamente información de los avances del Plan Institucional de la Empresa "Comodidad y Seguridad Nuestro Principal Objetivo".

La oficina de comunicaciones de la Empresa permite gestionar sus actividades con los canales de comunicación pública, como la Pagina Web, Twiter, Facebook, boletines, carteleras, gaceta municipal y prensa y comunicados por el sistema de amplificación.

Se viene implementando la política de seguridad informática, se realizo una actualización de hardware y software de la Terminal, se obtuvo la reducción de ataques de virus informáticos en más de un 96%.

Se realizando revisión a las tablas de retención documental y la aplicación de estas en todas las áreas de la Empresa.

Referente al componente de comunicación se sigue manteniendo actualizada la página web, se tienen informados las 24 horas a los usuarios de la Terminal de Transportes por medio de las Pantallas Informativas de horarios, Empresas y destinos.

La oficina de Comunicaciones continua prestando el servicio de información turística e institucional a través del circuito de televisión y la red de audio interna, como también mediante la entrega de folletos, mapas y guías de turismo.

Dificultades.

Se ha avanzado en el tema pero continúa catalogada como debilidades, en la formulación y seguimiento de indicadores, los responsables de los indicadores no realizan el ejercicio de actualizarlos, son necesarios ya que pone en riesgo el desarrollo de procesos y no producen información que permitan realizar mejor seguimiento y control y la mejora en la toma de decisiones.

En el año 2014 se ha observado mayor compromiso, actitud y responsabilidad por parte de los líderes de los procesos, quienes son garantes de cada punto de control que tiene el Sistema.

Aunque se tiene conocimiento de la necesidad de realizar ajustes a los Procesos y Procedimientos los responsables vienen tomado cartas en el asunto para realizar estas actividades siguiendo el respectivo conducto regular definido en el respectivo procedimiento basado en el plan de acción mencionado anteriormente.

5. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN.

Avances.

En la realización de las actividades de control y evaluación, se aplican indicadores elaborados por Control Interno para facilitar su efectividad, se aplican formatos de control para realizar seguimiento a los procesos del área operativa. En la evaluación del Sistema de Control Interno se realizaron auditorias a los procesos y procedimientos, el cumplimiento de las auditorias fue del 100%, se verifico basado en un análisis detenido el Sistema de Control Interno, se evaluó cada uno de los subsistemas, componentes y elementos que lo integran; teniendo como referencia el Plan de Auditoria de Control Interno, se formularon las observaciones encaminadas a mejorar la eficiencia y efectividad en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Oficina de Control Interno, realizo seguimiento, a la recopilación de información y la entrega en medio físico y magnético para el informe de rendición de cuentas de año 2014.

La Oficina de Control Interno realizo la evaluación de Control Interno Contable 2014, para lo cual se utilizo la herramienta de inducción como es el manual, para realizar la evaluación y cargue de la información de control interno contable de aplicativo del CHIP, se realizo con éxito el diligenciamiento de la información en el CHIP (Anexo formato de validación del cargue).

El Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, aprobado en Enero 07 de 2014, se desarrollo conforme al cronograma establecido; se busca nuevamente evaluar los elementos del sistema de control interno de la administración.

Teniendo el Plan de Institucional de la Empresa se busca cumplir la Meta de Fomentar la Cultura del Autocontrol.

Dificultades.

En el anterior informe como dificultad se presento la falta de compromiso y de utilizar de manera más eficiente el tiempo para reunir a todos los trabajadores y construir con ello estrategias que permitan cumplir la ejecución de planes de mejoramiento individual.

Existen indicadores pero los responsables de ellos no los mantienen activos en los procesos de evaluación y manejo estadístico.

Se requiere el cambio de actitud y compromiso de los empleados, para apropiarse aun más de los procesos de evaluación y planes de mejoramiento.

Se requiere de mayor compromiso por parte de los empleados en el avance de la ejecución de Planes de Mejoramiento e Informes de Gestión.

6. SISTEMA DE CALIDAD NTCGP 1000:2009.

Respecto al SGC, se realizo seguimiento a los indicadores por procesos, se efectuó la compilación de los procesos y procedimientos, se evidencio los registros, la medición y análisis de la información requerida por el indicador de cada proceso, se requirió de acuerdo al Mapa de Procesos de la Empresa, el 17 de Septiembre de 2014, a la Terminal le fue realizada la Auditoría Externa de Calidad por parte de la firma ICONTEC, la realización de esta Auditoria tuvo como propósito renovar la certificación de la norma SGC ISO 9001: 2008, NTC ISO 9001:2008 y la NTCGP 1000:2009.

7. INFORME DE CONTROL CONTABLE.

Los Estado financiero correspondientes al periodo correspondiente al año gravable 2014, presentaron los anexos correspondientes como son las Notas a los Estados Financieros, los informes y reportes contables, el área responsable realizo a tiempo la entrega de los estados contables y financieros requeridos por los entes de control y vigilancia durante el año 2014, presento confiabilidad en la información presentada referente a las transacciones financieras y económicas que realizo la Terminal de Transportes de Sogamoso Ltda., de igual manera se creó el Comité de las NIIF y se realizaron reuniones de Comité en ellos se realizo un plan de acción y se gestionaron recursos para llevar a cabo la implementación de las Normas NIIF en el 2015.

El área Contable cumplió la meta programada, control interno llevo a cabo la verificación de la efectividad de los mecanismos de control de las actividades propias del proceso contable, que garantiza la calidad de la información, veraz, confiable y transparente que cumple la normatividad, técnica y contable establecida en el Plan general de la Contabilidad Pública.

Se tuvieron en cuenta la aplicación del Manual Contable y el Instructivo, siendo una herramienta muy importante en el desarrollo de los procesos, se realizaron arquezos periódicos de caja general y caja menor y se tuvieron en cuenta las recomendaciones generadas en este proceso.

La elaboración de los estados contables presentan una fortaleza por parte del área de contabilidad y el área de presupuesto, como es la herramienta de informática que permite presentar la información de manera oportuna, cuando se es requerida a nivel interno y externo de la Empresa, semanalmente se emite el resumen ejecutivo de estados financieros, enviados a Gerencia.

La Empresa cuenta con un software contable (FLAHS), que permite mediante interfaces, interactuar el registro de la información financiera, activos, nomina, contabilidad, tesorería y presupuesto, lo que permite la integridad, confiabilidad en los registros de sus operaciones económicas y financieras; la Terminal ejecuta los lineamientos establecidos en el régimen de la contabilidad pública, los cuales evidencian la confiabilidad del sistema, mediante los documentos fuente debidamente llevados y archivados en orden cronológico y ascendente, aplicando los principios y normas legalmente establecidas.

8. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

1. En el presente informe se puede observar en primera instancia que la Terminal de Transportes de Sogamoso Ltda., a pesar de las dificultades cotidianas que presentan a diario, se encuentra en un alto grado de avance en la Implementación del MECI y las Normas de Calidad; presta sus servicios objeto de su actividad para tal fin cumpliendo la normatividad, continua siendo regulada por la normatividad legal vigente de acuerdo a su razón social, presenta anualmente los planes, programas, proyectos, establecidos y cumple en su operación con los procesos y procedimientos documentados y soportados en el sistema, ya se culminaron las etapas de implementación, pero como los sistemas de gestión no son estáticos sino dinámicos, se están realizando los cambios estructurales y legales necesarios para tenerlos actualizados cumpliendo con el Decreto 943 de Mayo 21 de 2014, para ello se realizó el plan de acción para realizar la implementación de la fases establecidas para ello (Anexo Plan de Acción Actualización MECI), a los trabajadores que forman parte del sistema se le entregó por INTRANET el archivo del Manual Operativo de Actualización del Modelo Estándar de Control Interno, para estudiarlo y llevar a cabo el desarrollo del proceso de actualización.
2. Con la Actualización del MECI, se hace primordial aplicar todas las herramientas necesarias para cumplir esta meta y fomentar una cultura de valores y principios básicos para todos los funcionarios como son el autocontrol, autogestión y autorregulación, que nos invita a que hagamos nuestro trabajo en forma armónica, con participación activa y con agrado, sin que esto nos genere carga adicional, sino que se sienta como un logro individual para el mejoramiento de nuestra calidad de vida y desarrollo de la Empresa.
3. Se formuló para cada área de influencia en el logro de los objetivos, un trabajo por procesos en el cual se deben tener muy claros los puntos de control para el desarrollo de las actividades propias de cada área.
4. Las Empresas del gremio del transporte, se enfrentan a muchos retos como: Sostenibilidad, Competitividad, Globalización, Velocidad de los Cambios, Crecimiento, Nuevas Tecnologías y Capacidad de Adaptación y con la implementación del Sistema de Control Interno son más fáciles de enfrentar.

9. RECOMENDACIONES

1. Para realizar la actualización del MECI, se necesita dedicar más tiempo del proyectado, para realizar todas las actividades que son necesarias para cumplir esta Meta, es necesario involucrar a todos los empleados concientizarlos y sensibilizarlos de la responsabilidad que representa mantener actualizado el Modelo Estándar de Control Interno. .
2. Se requiere el compromiso de los Coordinadores en mantener el sistema integrado MECI – CALIDAD de tal manera que se pueda mostrar una nueva imagen de eficiencia del recurso más valioso de la Empresa, como es el talento humano.
3. Mantener activos y en ejercicio la planificación y racionalización de los recursos teniendo como soporte los planes, proyectos y programas, las metas por cumplir para cada vigencia, de tal forma que se puedan trabajar dentro de la vigencia fiscal y no genere aumento de la inversión y de cargas laborales.
4. Nuevamente hago injerencia y sugerencia de realizar Jornadas Permanentes de Sensibilización, Concientización en la Aplicación del Autocontrol, haciendo énfasis en la aplicación de las normas y del Sistema Integral MECI, NTCGP: 1000, con el propósito de mantener más dinámico el sistema y actualizado el talento humano de la Empresa, ya que continuamente se está rotando especialmente el Personal Operativo y el personal temporal que es requerido a nivel Administrativo.

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS ARTURO CARDENAS RINCÓN
Asesor de Control Interno TTS.

Copia: Gerencia, Entes de Control.



Anexos



INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: ACO F 015

FECHA: 18/03/2011

VERSIÓN : 01

No. PAGINA: 13 de 26

**INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

CÓDIGO: ACO F 015

FECHA: 18/03/2011

VERSIÓN : 01

No. PAGINA: 14 de 26

**PLAN DE AUDITORIAS
TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO 2014.****FECHA DE ELABORACIÓN:** ENERO 7 de 2014.**PERIODO QUE CUBRE:** ENERO 8 de 2014 A DICIEMBRE 31 de 2014.**RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** - Asesor de Control Interno y Auditor Guía.**OBJETIVO DEL PROGRAMA:** Verificar la conformidad de la entidad en el cumplimiento de las normas vigentes, políticas, procesos, planes, programas, proyectos; de igual forma que el Sistema de Control Interno SCI, esté formalmente implementado.**TIPO DE AUDITORÍA:** De Control Interno e Auditoría Interna de Calidad, Sistema de Gestión de Calidad SGC.**ALCANCE DEL PROGRAMA:** Aplica para todos los procesos documentados del Sistema Integrado de Control y Gestión de Calidad, que deben ser conforme con las disposiciones planificadas # (7.1) y a la medición, análisis y mejora # (8.), con los requisitos de la norma y los requisitos del Sistema Integrado de Control y Gestión de Calidad.**RECURSOS DEL PLAN DE AUDITORIA:** Todos los Trabajadores de la Empresa y el Grupo de Asesores, Infraestructura de Cómputo, Equipos y Elementos de Oficina y todo el Sistema de Gestión de Calidad SGC.


INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: ACO F 015

FECHA: 18/03/2011

VERSIÓN : 01

No. PAGINA: 15 de 26

CICLO AUDITORIA	AUDITADO		AUDITOR	AUDITOR ACOMPAÑANTE	FECHA
	PROCESO O TEMA	DEPENDENCIA RESPONSABLE			
ENERO					
Elaboración del Plan Anual de Auditorías Internas.					
ENERO	Auditoría de verificación a la Oficina de Recaudo de la Tasa de Uso.	Oficina de Recaudo	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	31
ENERO	Auditoría de verificación a la Oficina Coordinación de Tesorería, Arqueo de la Caja Menor.	Representante de la Dirección	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	31
ENERO	Auditoría de verificación a la Oficina Coordinación de Tesorería, Arqueo de la Caja General.	Representante de la Dirección	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	31
FEBRERO					
FEBRERO	Auditoría de verificación a la Oficina Coordinación de Tesorería, Arqueo de la Caja General.	Representante de la Dirección	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	27
FEBRERO	Control Interno	Representante de la Dirección	Auditor Guía	Auditor Guía	28
FEBRERO	Revisión de MECI Y SGC	Representante de la Dirección	Auditor Guía	Auditor Guía	28
MARZO					


INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: ACO F 015

FECHA: 18/03/2011

VERSIÓN : 01

No. PAGINA: 16 de 26

Marzo	Revisión y Entrega de la Documentación del SGC.	Oficina De Control Interno	Asesor De Control Interno	Representante de la Dirección	12 al 14
Marzo	Revisión y Entrega de la Documentación del MECI	Representante de la Dirección	Asesor de Control Interno	Representante de la Dirección	12 al 14
Marzo	Auditoría de Verificación a la Oficina de Recaudo de la Tasa de Uso.	Oficina de Recaudo	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	Discrecional
ABRIL					
Abril	Auditoría de Verificación Procedimiento Comparendos - Multas	Oficina Coordinador Operativo	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	Discrecional
Abril	Verificación al Procedimiento Evaluación del Desempeño.	Oficina coordinadora Talento Humano.	Asesor de Control Interno	Representante de la Dirección	15 y 16
Abril	Auditoría de Verificación al Procedimiento Registro de Tesorería.	Coordinación de Tesorería.	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	Discrecional
Abril	Auditoría de Verificación a la Oficina de Recaudo de la Tasa de Uso.	Oficina de Recaudo	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	15 y 16
MAYO					
Mayo	Auditoría de Verificación al Procedimiento Registro de Tesorería.	Coordinación de Tesorería Operativa	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	5 al 7
Mayo	Auditoría de Verificación Almacén	Coordinación de Tesorería.	Asesor de Control Interno	Control Interno	15 y 16
Mayo	Auditoría de Verificación a la Oficina de Recaudo de la Tasa de Uso.	Oficina de Recaudo	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	22
Mayo	Auditoría de Verificación a Procedimiento de Caja Menor	Asistente Contable I	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	27I



INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: ACO F 015

FECHA: 18/03/2011

VERSIÓN : 01

No. PAGINA: 17 de 26

Mayo	Auditoría de Verificación a Procedimiento Contratación y Adquisiciones.	Coordinación de Planeación	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	27
Mayo	Auditoría Verificación al Proceso de Gestión Documental	Asistente Contable I	Auditor Guía	Control Interno	30 y 31
JUNIO					
Junio	Auditoría Interna de al Sistema de Gestión de Calidad	Responsables de Los Procesos	Equipo Auditor	Control Interno	9 al 11
Junio	Revisión informe de Auditoría Interna de Calidad.	Responsables de Los Procesos	Equipo auditor	Asesor Control Interno	19 y 20
Junio	Auditoría de verificación a la oficina de recaudo de la Tasa de Uso.	Oficina de recaudo	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	27I
Junio	Auditoría de Verificación a Procedimiento de Caja Menor	Asistente contable I	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	27
Junio	Auditoría de Verificación a Procedimiento de Almacén	Asistente contable I	Asesor de Control Interno	Auditor Guía	27

CONTROL INTERNO CONTABLE

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD(Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD(Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA(Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA(Unidad)
1EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	0		0	0	4.65
1.11.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO	0		0	4.77	0
1.21.1.1 IDENTIFICACIÓN	0		4.69	0	0
1.31. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DEL PROCESO CONTABLE QUE DEBEN SUMINISTRARSE A LAS DEMÁS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y A LOS USUARIOS EXTERNOS?	5	NINGUNA	0	0	0
1.42. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DE LOS DEMÁS PROCESOS QUE SE CONSTITUYEN EN INSUMOS DEL PROCESO CONTABLE?	5	NINGUNA	0	0	0
1.53. SE TIENEN IDENTIFICADOS EN LA ENTIDAD LOS PROCESOS QUE GENERAN TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES Y QUE POR LO TANTO SE CONSTITUYEN EN PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTABLE?	4	NINGUNA	0	0	0
1.64. EXISTE UNA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?	4	CONTAMOS CON MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS CONTABLES	0	0	0
1.75. SE CUMPLE LA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?	5	NINGUNA	0	0	0
1.86. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE MEDICIÓN MONETARIA?	5	CONTAMOS CON INDICADORES POR PROCESOS	0	0	0
1.97. LAS CIFRAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES SE ENCUENTRAN SOPORTADAS CON EL DOCUMENTO IDÓNEO CORRESPONDIENTE?	5	LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS VALIDAN LA INFORMACIÓN	0	0	0
1.108. SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES EN EL DOCUMENTO FUENTE O SOPORTE?	5	LAS TRANSACCIONES ESTÁN DEBIDAMENTE SOPORTADAS	0	0	0
1.119. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE LAS NORMAS QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?	4	LAS PERSONAS RESPONSABLES TIENEN LA FORMACIÓN Y SUFICIENTE CONOCIMIENTO IDÓNEO EN LA MATERIA	0	0	0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: ACO F 015

FECHA: 18/03/2011

VERSIÓN : 01

No. PAGINA: 19 de 26

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD(Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD(Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA(Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA(Unidad)
1.1210. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA APLICABLE PARA LA ENTIDAD?	4	NINGUNA	0	0	0
1.1311. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN ESTÁN SOPORTADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DE LOS MISMOS?	5	ESTÁN SOPORTADOS	0	0	0
1.1412.LOS DOCUMENTOS FUENTE QUE RESPALDAN LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES CONTIENEN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR SU ADECUADA IDENTIFICACIÓN?	5	SE TIENEN LOS DOCUMENTOS FUENTES	0	0	0
1.1513. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN FUERON INTERPRETADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	SE DA ESTRICTO CUMPLIMIENTO	0	0	0
1.161.1.2. CLASIFICACIÓN	0		4.87	0	0
1.1714. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LLEVADOS A CABO EN LOS PROCESOS PROVEEDORES DE LA ENTIDAD HAN SIDO INCLUIDOS EN EL PROCESO CONTABLE?	5	NINGUNA	0	0	0
1.1815. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE CLASIFICACIÓN EN EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS?	5	SE APLICA LA HERRAMIENTA	0	0	0
1.1916. SON ADECUADAS LAS CUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA?	5	NINGUNA	0	0	0
1.2017. LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES CORRESPONDE A UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN TANTO DEL MARCO CONCEPTUAL COMO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	DAMOS ESTRICTO CUMPLIMIENTO	0	0	0
1.2118. EL EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, CORRESPONDE A LA ÚLTIMA VERSIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	5	SE APLICA	0	0	0
1.2219. SON ADECUADAS LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS ?	5	NINGUNA	0	0	0
1.2320. SE ELABORAN Y REVISAN OPORTUNAMENTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS PARA ESTABLECER LOS VALORES OBJETO DE CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DEL EFECTIVO?	5	EXISTE EVIDENCIA DE LAS CONCILIACIONES	0	0	0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: ACO F 015

FECHA: 18/03/2011

VERSIÓN : 01

No. PAGINA: 20 de 26

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD(Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD(Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA(Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA(Unidad)
1.2421. SE EJECUTAN PERIÓDICAMENTE CONCILIACIONES DE SALDOS RECÍPROCOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS?	4	NINGUNA	0	0	0
1.251.1.3 REGISTRO Y AJUSTES	0		4.75	0	0
1.2622. SE REALIZAN PERIÓDICAMENTE CONCILIACIONES Y CRUCES DE SALDOS ENTRE LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, Y DEMÁS ÁREAS Y/O PROCESOS DE LA ENTIDAD?	4	SE REALIZA EL CRUCE DE INFORMACIÓN MENSUALMENTE	0	0	0
1.2723. SE REALIZAN PERIÓDICAMENTE TOMAS FÍSICAS DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SE CONFRONTA CON LOS REGISTROS CONTABLES PARA HACER LOS AJUSTES PERTINENTES?	4	NINGUNA	0	0	0
1.2824.LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS REVELAN ADECUADAMENTE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REGISTRADAS?	5	NINGUNA	0	0	0
1.2925.SE HACEN VERIFICACIONES PERIÓDICAS PARA COMPROBAR QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN EFECTUADO EN FORMA ADECUADA Y POR LOS VALORES CORRECTOS?	5	NINGUNA	0	0	0
1.3026. SE EFECTÚAN LOS REGISTROS CONTABLES EN FORMA CRONOLÓGICA Y GUARDANDO EL CONSECUTIVO DE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REALIZADAS, CUANDO A ESTE ÚLTIMO HAYA LUGAR?	5	NINGUNA	0	0	0
1.3127. SE GENERAN LISTADOS DE CONSECUTIVOS DE DOCUMENTOS PARA HACER VERIFICACIONES DE COMPLETITUD DE REGISTROS?	5	NINGUNA	0	0	0
1.3228. SE CONOCE Y APLICA LOS TRATAMIENTOS CONTABLES DIFERENCIALES EXISTENTES ENTRE ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL Y EMPRESAS PÚBLICAS?	4	SE CONOCE PERO NO SE APLICA	0	0	0
1.3329. EL PROCESO CONTABLE OPERA EN UN AMBIENTE DE SISTEMA DE INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ESTE FUNCIONA ADECUADAMENTE?	5	NINGUNA	0	0	0
1.3430. SON ADECUADAMENTE CALCULADOS LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN, VALORIZACIÓN, Y AGOTAMIENTO, SEGÚN APLIQUE?	5	NINGUNA	0	0	0
1.3531. LOS REGISTROS CONTABLES QUE SE REALIZAN TIENEN LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SOPORTES IDÓNEOS?	5	NINGUNA	0	0	0
1.36 32. PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	5	NINGUNA	0	0	0
1.37 33 LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	5	NINGUNA	0	0	0
1.391.2 ETAPA DE REVELACIÓN	0		0	4.68	0
1.401.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	0		4.71	0	0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: ACO F 015

FECHA: 18/03/2011

VERSIÓN : 01

No. PAGINA: 21 de 26

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD(Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD(Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA(Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA(Unidad)
1.4134. SE ELABORAN Y DILIGENCIAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	CUMPLIMOS LA NORMA	0	0	0
1.4235. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	5	NINGUNA	0	0	0
1.4336. SE EFECTÚA EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN NECESARIOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO UTILIZADO PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN?	5	NINGUNA	0	0	0
1.4437. SE ELABORAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, Y A LOS DEMÁS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	5	NINGUNA	0	0	0
1.4538.LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	NINGUNA	0	0	0
1.4639. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO FÍSICO QUE CORRESPONDE?	4	NINGUNA	0	0	0
1.4740. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA ENTRE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS SALDOS REVELADOS EN LOS ESTADOS CONTABLES?	4	NINGUNA	0	0	0
1.481.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	0		4.66	0	0
1.4941. SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Y A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL?	5	NINGUNA	0	0	0
1.5042.SE PUBLICA MENSUALMENTE EN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO A LA COMUNIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL?	4	NINGUNA	0	0	0
1.5143.SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ENTIDAD?	4	NINGUNA	0	0	0
1.5244.LA INFORMACIÓN CONTABLE SE ACOMPAÑA DE LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS E INTERPRETACIONES QUE FACILITAN SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	5	NINGUNA	0	0	0
1.5345.LA INFORMACIÓN CONTABLE ES UTILIZADA PARA CUMPLIR PROPÓSITOS DE GESTIÓN?	5	NINGUNA	0	0	0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: ACO F 015

FECHA: 18/03/2011

VERSIÓN : 01

No. PAGINA: 22 de 26

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD(Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD(Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA(Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA(Unidad)
1.5446. SE ASEGURA LA ENTIDAD DE PRESENTAR CIFRAS HOMOGÉNEAS A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	5	NINGUNA	0	0	0
1.551.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	0		0	4.50	0
1.561.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS	0		4.50	0	0
1.5747. SE IDENTIFICAN, ANALIZAN Y SE LE DA TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE DE LA ENTIDAD EN FORMA PERMANENTE?	5	NINGUNA	0	0	0
1.5848. EXISTE Y FUNCIONA UNA INSTANCIA ASESORA QUE PERMITA GESTIONAR LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	4	CONTAMOS CON PROFESIONALES CON CONOCIMIENTO EN EL ÁREA	0	0	0
1.5949. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	5	NINGUNA	0	0	0
1.6050. SE HAN ESTABLECIDO CLARAMENTE NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	4	NINGUNA	0	0	0
1.6151. LAS POLÍTICAS CONTABLES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS QUE SE APLICAN INTERNAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS?	4	CONTAMOS CON MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS CONTABLES	0	0	0
1.6252. LOS MANUALES DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEB	4	NINGUNA	0	0	0
1.6353. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMA, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ENTIDAD Y SU RESPECTIVO EFECTO EN EL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	5	NINGUNA	0	0	0
1.6454. SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	5	NINGUNA	0	0	0
1.6555. LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O EN BASES DE DATOS ADMINISTRADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS?	5	NINGUNA	0	0	0
1.6656. LOS COSTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	4	NINGUNA	0	0	0
1.6757 SE CUENTA CON UN ÁREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA COMPLEJIDAD, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD?	4	NINGUNA	0	0	0

INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: ACO F 015

FECHA: 18/03/2011

VERSIÓN : 01

No. PAGINA: 23 de 26

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD(Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD(Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA(Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA(Unidad)
1.6858. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEMANDA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO?	5	NINGUNA	0	0	0
1.6959. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE Y SE LLEVA A CABO EN FORMA SATISFACTORIA?	4	SE CAPACITA AL PERSONAL CONSTANTEMENTE	0	0	0
1.7060. SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE REPRESENTANTE LEGAL, O CAMBIOS DE CONTADOR?	4	NINGUNA	0	0	0
1.7161. EXISTE UNA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN TODAS LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES?	5	NINGUNA	0	0	0
1.7262 LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y ARCHIVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA?	5	NINGUNA	0	0	0
2.1	FORTALEZAS	0	SE PROGRAMAN COMITÉS CONTABLES PARA SOCIALIZAR LOS NUEVOS CAMBIOS Y REFORMAS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y ESTAR ACTUALIZADOS	0	0	0
2.2	DEBILIDADES	0	EL SISTEMA AUN CONTINUA PRESENTANDO ERRORES AL GENERAR AUTOMÁTICAMENTE LOS INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL	0	0	0
2.3	AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS	0	SE REALIZÓ REVISIÓN EN LA PARAMETRIZACIÓN DEL SOFTWARE PARA INICIAR LA GENERACIÓN DE INFORMES DEL SOFTWARE EN FORMA AUTOMÁTICA	0	0	0



INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO: ACO F 015

FECHA: 18/03/2011

VERSIÓN : 01

No. PAGINA: 24 de 26

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD(Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD(Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA(Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA(Unidad)
2.4	RECOMENDACIONES	0	CONTINUAR EL SEGUIMIENTO PARA VERIFICAR QUE EL SOFTWARE ESTE EJECUTANDO LA INFORMACIÓN CORRECTAMENTE Y QUE LA INFORMACIÓN SEA LA ESPERADA EN SU PROCESO DE GENERACIÓN	0	0	0

CRONOGRAMA ACTUALIZACIÓN MECI 2014

<i>FASE</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>NUMERO DE MESES</i>	<i>ACTIVIDADES</i>
I	Conocimiento.	1	1). Información y comunicación. 2). Modelo de operación por procesos. 3). Planes programas y proyectos. 4). Políticas de operación. 5). Estructura organizacional. 6). Indicadores de gestión.
II	Diagnostico.	1	1). Acuerdos, compromisos y protocolos éticos 2). Desarrollo del Talento Humano.
III	Planeación de la Actualización.	1	1). Políticas de Administración del Riesgo. 2). Identificación del Riesgo. 3). Análisis y valoración del Riesgo.

**INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

CÓDIGO: ACO F 015

FECHA: 18/03/2011

VERSIÓN : 01

No. PAGINA: 26 de 26

CRONOGRAMA ACTUALIZACIÓN MECI 2014

IV	Ejecución y Seguimiento.	3	1). Autoevaluación Institucional. 2). Auditoría Interna. 3). Planes de Mejoramiento.
V	Cierre.	1	
Elaboro:	Control Interno		

Nota: Las Entidades y organismos que cuentan con un Modelo Implementado, deberán realizar los ajustes necesarios para adaptar en su interior los cambios surtidos en la Actualización del MECI, dentro de los siete (7) meses siguientes a la publicación del Presente decreto.